

Pr.	Mun.	Zona	Centro
03	005	01	001

Nº Exped. 9

INSTANCIA

18 Abril 2008

Datos Personales:

DILUENTES ,CESAR HERNANDO

DE BAJO, 6, 1, 2

46005 VALENCIA

VALENCIA

Teléfono:

DNI:X208431L T

HECHOS Y RAZONES:

Como consecuencia de la crisis económica y la corrupción existente en la administración argentina, el matrimonio formado por César Hernando Cifuentes y su esposa Leticia deciden emigrar.

Así, el primer movimiento migratorio es el que realizan en el traslado de la ciudad de Buenos Aires al pueblo de Luján, que cuenta con unos mil habitantes.

Sin embargo, en Luján se encontraron unas instituciones públicas, un mercado de trabajo, un tejido económico y una sociedad muy parecida a la de Buenos Aires. Es en ese momento cuando la familia decide trasladarse al Estado Español

Hace poco menos de una año que se encuentran en Tuéjar. En este tiempo César ha conseguido un trabajo, sin embargo se encuentran viviendo en una pequeña casa de labranza situada a las afueras del pueblo.

César tiene unos ingresos mensuales de 900.- €, los cuales son insuficientes para mantener a la familia. Con el alquiler, el agua, la luz, el teléfono, el gas y la comida sobrepasan algunas veces esos 900.- €. Además deben todavía 600.- € en Argentina. Se encuentran realmente en una situación grave.

La verdad que la familia ha manifestado su voluntad firme de iniciar un proyecto de vida duradero y estable en Tuéjar.

Pr.	Mun.	Zona	Centro
03	005	01	001

Nº Exped. 9

INSTANCIA

18 Abril 2008

SOLICITUD:

César tiene bisabuelos italianos por lo que en breve podría obtener la doble nacionalidad (Argentina – italiana) y convertirse en ciudadano de la Unión Europea.

La verdad que la familia ha manifestado su voluntad firme de iniciar un proyecto de vida duradero y estable en Tuéjar. Por ello, aún sabiendo que con el actual reglamento César Cifuentes no cumple el requisito fundamental del tiempo que debe llevar en España, el departamento de Servicios Sociales de Tuéjar intentará facilitar y potenciar el proceso de integración social y laboral de esta familia.

RECURSO APLICADO: AYUDA ECONOMICA PUBLICA EXTRAORDINARIA

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Los documentos necesarios para poder llevar a cabo una correcta intervención serán los siguientes:

DNI de todos los miembros de la familia que lo posean, el libro de familia, la vida laboral, boletines de notas de los menores, un certificado de familia numerosa, padron municipal de todos los miembros de la familia, el contrato de alquiler, facturas de luz, agua, teléfono, etc; el número de cuenta bancaria...

Todos los documentos deben ser compulsados de los originales.

Firma del Interesado

AUTORIZACIÓN: Por la presente, autorizo al Dpto. de Servicios Sociales a la utilización de los datos que he declarado, en los términos que regula la Ley de Protección de Datos 15/1999, sobre protección de datos personales de nivel máximo, de lo que he sido debidamente informado.

REGISTRO DE ENTRADA:

DEPARTAMENTO